



RECTORÍA

Oficio No. 222/2022-2

Universidad Autónoma
de Baja California

26 SEP 2022

**RECTORÍA
DESPACHADO**

**DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

Apreciable Doctor:

Con el propósito de atender lo dispuesto en el Artículo 34 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo referente a la Matrícula de las Universidades Públicas, me permito enviar en papel y en forma electrónica el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California correspondiente al ciclo escolar 2022-1.

Sin otro particular de momento y quedando pendiente para cualquier aclaración que considere pertinente, me reitero de Usted.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2022
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"



RECTOR

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

C.c.p.: Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P.
C.P. María Gabriela Rosas Bazúa.- Tesorera de la UABC
Mtro. José María Armendáriz Palomares.- Auditor Interno de la UABC
Mtro. Antonio Rosalío Rodríguez Berrelleza.- Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC
Expediente
Minutario
DOVD/JMAP/JOB

Du



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-004682-1					
Referencia		Area emisora	Univesidad Autónoma de Baja California	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-224701, Of. 222/2022-2, oficio dirigido al Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario y para dar seguimiento con lo dispuesto en el Artículo 34 Fracción III del PEF, envían el informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matricula correspondiente al ciclo escolar 2022-1, realizada por AMOCVIES. *garh				
Tipo de documento	Fecha de documento	Fecha de recepción	Fecha compromiso	Estado	
Oficio	26/09/2022	30/09/2022 03:53:00 p. m.		En Proceso	
Remitente:	Univesidad Autónoma de Baja California Daniel Octavio Valdez Delgadillo Rector Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo S/N Edificio de Rectoría C.P. 21100, Mexicali, B.C.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-224701.pdf				



Universidad Autónoma
de Baja California



2022 SEP 30 PM 2:40

RECTORÍA

Oficio No. 223/2022-1

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Universidad Autónoma
de Baja California

**DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.-**

26 SEP 2022

RECTORÍA
DESPACHADO

Con el propósito de atender lo dispuesto en el Artículo 34 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo referente a la Matrícula de las Universidades Públicas, me permito enviar en papel y en forma electrónica el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California correspondiente al ciclo escolar 2022-1.

Sin otro particular de momento y quedando pendiente para cualquier aclaración que considere pertinente, me reitero de Usted.

ATENTAMENTE

**Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2022
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"**



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

RECTOR

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO



C.c.p.: Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario De Educación Superior de la S.E.P.
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P.
C.P. María Gabriela Rosas Bazúa.- Tesorera de la UABC
Mtro. José María Armendáriz Palomares.- Auditor Interno de la UABC
Mtro. Antonio Rosalío Rodríguez Berrelleza.- Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC
Expediente
Minutario
DOVD/JMAP/JOB/

ACUSE DE RECIBO



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-004683-1					
Referencia		Area emisora	Univesidad Autónoma de Baja California	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-224702, Of. 223/2022-2, oficio dirigido a la Dip. Flora Tania Cruz Santos y para dar seguimiento con lo dispuesto en el Artículo 34 Fracción III del PEF, envían el informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matricula correspondiente al ciclo escolar 2022-1, realizada por AMOCVIES. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 26/09/2022	Fecha de recepción 30/10/2022 03:53:00 p. m.		Fecha compromiso 10/10/2022	Estado En Proceso
Remitente:	Univesidad Autónoma de Baja California Daniel Octavio Valdez Delgadillo Rector Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo S/N Edificio de Rectoría C.P. 21100, Mexicali, B.C.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-224702.pdf				



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Zacatecas fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEyGE) de la Universidad Autónoma de Baja California, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 65,920 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*, aunque los registrados como aspirantes corresponden al ejercicio 2021-2022.

Se recomienda que en el informe *DGESU-SEP*, se pongan los aspirantes correspondientes al semestre que se está auditando.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 65,920 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la CGSEyGE

Se recomienda que antes de enviarlo o imprimirlo se revisen las fórmulas y se verifiquen los números de alumnos, ya que se encontraron errores, en la división de los alumnos por género.

De igual manera se recomienda incluir los aspirantes en la base de datos para poder hacer la comparación, el cual es la concordancia ente el informe DGESU-SEP y la base de datos de la Universidad.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el género y nombre de 45 alumnos, en la base de datos de la CGSEyGE.

Se recomienda revisar los resultados de concordancia entre en género y el nombre del alumno para corregir los posibles errores.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 82.29% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Se recomienda al área de la Universidad, solicitar a los alumnos la entrega de los documentos faltantes.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESEU-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	8,096	56,103	64,199
Especialidad	102	221	323
Maestría	130	713	843
Doctorado	31	524	555
Total	8,359	57,561	65,920

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2022/marzo 2021 es por la cantidad de -1 alumnos (-0.0015%), como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP de 31 de marzo 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 31 de marzo de 2021	Variación
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	64,199	64,045	154
Especialidad	323	353	-30
Maestría	843	971	-128
Doctorado	555	552	3
Total	65,920	65,921	-1

Porcentaje de variación global de matrícula -0.0015%.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Baja California es razonablemente confiable, determinando un 94.09% de



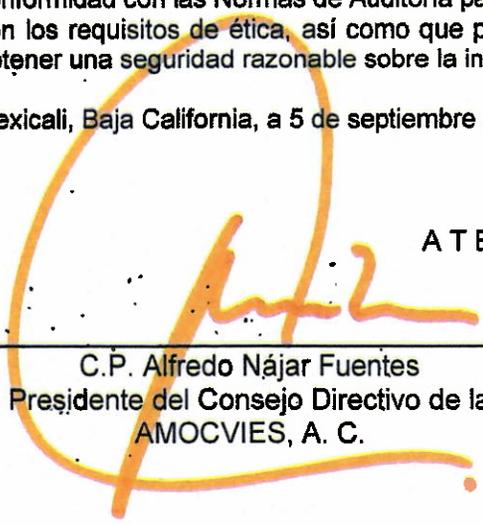
Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

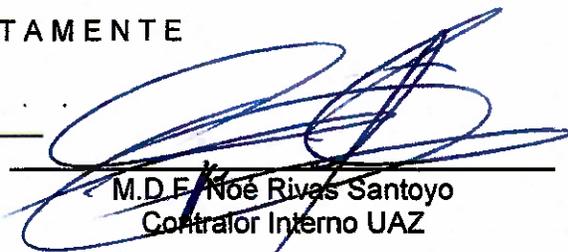
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Mexicali, Baja California, a 5 de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



M.D.F. Noé Rivas Santoyo
Contralor Interno UAZ